

LOGO DE LA COMPAÑÍA	Procedimiento para la Verificación de los Requisitos de las Partes Interesadas Relacionados con el Cambio Climático en el SGSI ISO 27001:2022 / Amd 1:2024	Número de revisión Aprobado por: Fecha de emisión: Distribución:
---------------------	--	---

Resumen

- 1. Propósito 1
- 2. Ámbito de aplicación 2
- 3. Definiciones 2
- 4. Responsabilidad 2
- 5. Procedimiento 2
 - 6 . Registro y Documentación 3
 - 7 . Revisión 3
- 8. Formularios de soporte 3
 - Módulo 1: Registro de Interesados y sus Requisitos 4
 - Módulo 2: Evaluación y Gestión de Riesgos Ambientales 4
 - Módulo 3: Políticas y Objetivos Ambientales en el SGSI 4
 - Módulo 4: Programa de Capacitación y Concientización 5
 - Módulo 5: Auditorías Internas y Control de Cumplimiento 5
 - Módulo 6: Registro de Mejora Continua 5

1. Propósito

Este procedimiento establece el método para identificar, evaluar y gestionar los requisitos de las partes interesadas relacionados con el cambio climático dentro del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), asegurando que estos requisitos sean considerados adecuadamente en el proceso de gestión de riesgos y en las prácticas de seguridad de la información.

LOGO DE LA COMPAÑÍA	Procedimiento para la Verificación de los Requisitos de las Partes Interesadas Relacionados con el Cambio Climático en el SGSI ISO 27001:2022 / Amd 1:2024	Número de revisión Aprobado por: Fecha de emisión: Distribución:
---------------------	--	---

2. Ámbito de aplicación

Este procedimiento se aplica a todas las actividades, procesos y decisiones que puedan influir en la gestión de la seguridad de la información en relación al cambio climático dentro de la organización.

3. Definiciones

- **Partes interesadas:** Individuos o grupos que pueden influir, ser influenciados o percibirse como influenciados por la decisión o actividad de la organización.
- **Cambio climático:** cambios a largo plazo en las temperaturas y patrones climáticos en la Tierra.
- **SGSI:** Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

4. Responsabilidad

- **Responsable de SGSI:** Supervisar la implementación del procedimiento y velar por su cumplimiento.
- **Equipo de Gestión de Riesgos:** Identificar y evaluar riesgos relacionados con el cambio climático.
- **Jefes de departamento:** Asegúrese de que los requisitos de las partes interesadas se consideren en las operaciones diarias.

5. Procedimiento

5.1 Identificación de Interesados y Requisitos

- Utilice el Formulario 1 para registrar a los interesados y sus requisitos específicos.

5.2 Evaluación de riesgos

- Evalúe los riesgos del cambio climático utilizando el Módulo 2 e intégrelos en el proceso de evaluación de riesgos del SGSI.

5.3 Integración en el Procesos SGSI